



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

NOTA Nº 01/2018.-

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, con el objeto de presentar el Proyecto de Declaración "**QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO AL CLUB DE ESCUELA SOLIDARIA**", para su estudio y consideración, en base a los fundamentos que esgrimo a continuación:

Esta propuesta surge, dada la importancia de la actividad realizada por un grupo de jóvenes compatriotas, donde los mismos realizan jornadas todos los días domingos desde hace diez y seis meses, con materiales didácticos y contemplan un plan de estudios, para niños, niñas y adolescentes, implementando metodologías de enseñanza innovadoras no similares a las tradicionales, en el cual fusionan la inteligencia emocional e intelectual a través de distintos talleres en materias como: ciencias, técnicas, cuidados, disciplinas y conocimientos las cuales a la vez son reforzados con clases deportivas y artísticas electas como umbrales a la educación de los mismos.

Así mismo, cabe destacar que dicho movimiento es pionero a nivel nacional en implementar esta metodología de enseñanza, contando a la fecha con aproximadamente 3000 (tres mil) voluntarios quienes trabajan con un estimativo de 1000 (mil) niños, niñas y adolescentes en las jornadas, creando de esta manera un impacto positivo dentro de nuestra sociedad actual, trabajando en el Departamento Central en: Bañado Sur, Comedor de Gancharos Ña Marta, Vertedero de Cateura, Barrio El Porvenir, Bañado Norte, Barrio Tablada Nueva, en el Departamento de Itapúa en: Cancha de San Miguel y en el Departamento de Alto Paraná en el Vertedero Municipal de Ciudad del Este.

Cabe destacar que Club de Escuela Solidaria no percibe ningún aporte económico por parte del Estado, sino que es solventado por aportes de los propios voluntarios y ciertos apoyos del sector privado.

Señor presidente y estimados colegas, es importante que desde la Honorable Cámara se


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación


Sergio D. Godoy Cudas
Senador Nacional


Esperanza Martínez
Senadora de la Nación



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

destaque las buenas acciones llevadas por compatriotas en nuestro país, como la promoción y ejecución de programas y proyectos con miras al bien común, y más que nada a favor del crecimiento académico y desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, quienes no son el futuro del país sino el que son presente, por tanto debemos velar y apoyar por el progreso de los mismos, apostando y brindando el apoyo necesario en todo tipo de actividades que efectúen un resultado positivo en el proceso de crecimiento y que mas importante que en materia de educación.

En la seguridad de contar con el apoyo de los colegas parlamentarios para la aprobación a este Proyecto, aprovechamos la ocasión para saludarlos con la más alta estima y consideración.

Gilberto Apuril
Senador de la Nación

Patrick Kemper T.
Senador de la Nación

Sergio D. Godoy Codos
Senador Nacional

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

Abel González Ramírez
Senador de la Nación

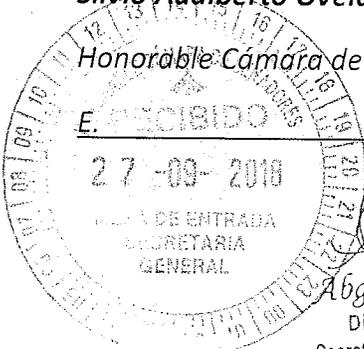
Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Fidel S. Zavala Serrat
Senador de la Nación

Al Excelentísimo

Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación



S.

MARIO MEDINA
Ejecutivo de Presidencia
Cancillería de Senadores

Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores

Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

ACORDA
11/10/18 09-18



80

(3/70-)

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N°...

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO AL CLUB DE ESCUELA SOLIDARIA"

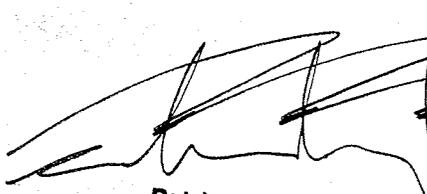
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

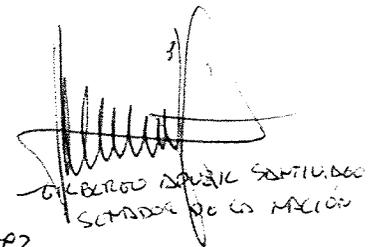
Artículo 1º.- De Interés Nacional, social, cultural y educativo, al CLUB DE ESCUELA SOLIDARIA con relación a las jornadas con materiales didácticos que contemplan un plan de estudios, para niños, niñas y adolescentes en el país.

Artículo 2º. - Exhortar a las autoridades nacionales en general, a promover el desarrollo de actividades similares que concienticen sobre la importancia de la educación superior universitaria para el desarrollo de nuestro país.

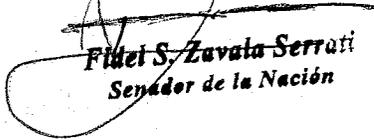
Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Patrick Kemper Thiede
Senador de la Nación


Abel Gonzalez Ramirez
Senador de la Nación


GILBERTO AQUINO SANTIBAÑEZ
SENADOR DE LA NACIÓN


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación


Esperanza Martínez
Senadora de la Nación


Sergio D. Godoy Codas
Senador Nacional